Protagonistas de Annual

IV

Una pequeña crónica de una gran tragedia.

Compañeros de nuestros recordados veterinarios fueron, entre otros, algunos oficiales médicos y del Cuerpo eclesiástico, que estuvieron a la altura de las extremas circunstancias que les tocó vivir, afrontándolas con gallardía y arrojo encomiables en el desempeño de sus cometidos. Entre ellos nos referiremos a los siguientes:

Fernando González Gamonal

Puesto el autor en contacto con una sobrina de González Gamonal, doña Concepción González Hernández, -la más pequeña de los hijos de un hermano de nuestro médico-, amablemente me facilitó algunos datos sobre su tío, que aquí reseño:

Fernando González Gamonal nació en Barco de Ávila (Ávila), población a orillas de Tormes, el 22 de abril de 1897, hijo de Manuel González Huertas y de Petra Gamonal Calaff. Los padres eran originarios de Riaza (Segovia). Allí nacieron los dos hermanos mayores. Otros nacieron en Egea de los Caballeros (Zaragoza). También tenían relación con la ciudad de Béjar (Salamanca). En la actualidad, una hermana de

Concepción reside en Salamanca. Tras los sucesos del 18 de julio de 1936 la familia se trasladó a Madrid.

Fernando fue condiscípulo del ilustre médico Carlos Jiménez Díaz (1898-1967)*, segundo de los cuatro hijos varones de don Mariano Jiménez Hortos y Jacoba Díaz Benito.

Eran seis hermanos: José María, (1892-1936);** Manuel, médico, en Barco; Antonio, en Barco; Arturo, abogado en Segovia; Pedro, el más pequeño.

González Gamonal era teniente médico del Regimiento de Infantería Melilla, 59. El 17 de noviembre de 1919, prestó juramento de fidelidad a la Bandera. Soltero***. Estaba encargado de la enfermería de Zeluán, donde también se encontraba destinado el farmacéutico 2º D. Manuel Miranda Román, ambos murieron en la posición.

En el momento de los sucesos de julio de 1921, trece tenientes médicos, de los treinta y tres que habían obtenido sus despachos de tenientes en la primera promoción, de las dos que hubo en 1920, estaban destinados en la Comandancia de Melilla. De los trece oficiales médicos, tres murieron en los trágicos sucesos. Además, fallecieron otros dieciséis de los que ya estaban destinados en la plaza con anterioridad.

(*) En 1919, pendiente de efectuar el servicio militar, Jiménez Díaz lo realizó después de pagar una determinada cantidad para asistir únicamente por las mañanas, durante tres meses, a un cuartel, dedicando el resto del día a la preparación de la oposición para la que había firmado seis meses antes.

(**) Era republicano, registrador de la propiedad y abogado, periodista, ensayista, poeta, y eminente jurista, que fue Gobernador Civil de Salamanca y de Ciudad Real, muy involucrado en las causas sociales y que fue fusilado en Egea de los Caballeros el 1 de agosto 1936. Padre de Concepción González Hernández, sobrina de Fernando, que aún vive en Barco de Ávila (su única hermana que aún vive se llama Pilar, nació en Egea de los Caballeros, Zaragoza, y creo que vive en Salamanca, con delicada salud). José María murió fusilado el 1 de agosto de 1936. El 9 de agosto de 2014 se le dedicó una calle en Barco de Ávila.

(***)Mi agradecimiento a Cecilia García, Funcionaria del Ayuntamiento de El Barco de Ávila, por su gentileza y buena disposición para facilitarme la información solicitada. También para Dña. Concepción González Hernández, sobrina de Fernando.20 Abril de 2015.

Empleos:

Recluta en Caja: 1 de agosto de 1918.

Alférez alumno por oposición: 27 de septiembre de 1919; D.O. nº 220.

Teniente médico por oposición: 21 de enero de 1920; D.O. nº 17.

Destinos:

Caja de Reclutas de Ávila nº 92: 1 de agosto de 1918.

Academia de Sanidad Militar: 1 de octubre de 1920.

Regimiento de Infantería Melilla, nº 59: 28 de enero de 1920; D.O. nº 22

efe de la enfermería de Zeluán: 1 de enero de 1921.

A partir del 23 de julio se fueron concentrando tropas en la posición. La Alcazaba de Zeluán quedó completamente cercada la noche del 24 de julio de 1921, asumiendo el mando el capitán Carraco de la 6ª Mía de la Policía, de Arruit. El 1 de agosto se procedió al repliegue de la posición por la Restinga.

Zeluán disponía de 42 camas donde, al igual que Nador, los enfermos y heridos podían ser tratados sin necesidad de ser ingresados en Melilla. La enfermería y el consultorio se encontraban en el interior de la Alcazaba y disponían de cuarto de curas, un pequeño quirófano, una máquina de desinfección y una completa farmacia que surtía además a Kandussi y Monte Arruit.

Fernando González Gamonal murió el 2 de agosto de 1921, por herida de arma de fuego en el campamento de Zeluán, donde también cayó el farmacéutico segundo don Manuel Miranda Román.

Su cadáver fue encontrado y reconocido por su hermano entre los esqueletos de aquella espantosa exterminación, y fue el primer oficial muerto en combate que recibió digna sepultura en el cementerio de Melilla, donde descansa junto a sus compañeros en el Panteón de Héroes. Fue enterrado el 20 de octubre de 1921 en el Panteón de Sanidad en Melilla, y el 23 de mayo de 1925 sus restos fueron trasladados al Panteón de Héroes, nicho 2, fila 4. Su casa natal en El Barco de Ávila cambió de dueño, pero la placa conmemorativa permanece en la fachada.

El féretro iba envuelto en la bandera nacional. Presidió el duelo el subinspector de Sanidad Militar coronel Francisco Triviño Valdivia (1861-1934)****, que ostentaba la Jefatura de Sanidad Militar de Melilla. Ese mismo día fueron “paqueadas” (tiroteadas), sin consecuencias, las posiciones próximas a Segangan.

La resistencia se mantuvo hasta el 3 de agosto cuando, prácticamente agotadas las municiones y los víveres, pactaron su rendición con los rifeños quienes, no respetando los acuerdos –algo que ya sería tristemente habitual- cometieron una infame y tremenda masacre con los defensores de la alcazaba y el aeródromo. Se estiman en más de 300 los muertos, que permanecieron insepultos hasta la reconquista de la plaza en octubre.

(****)Triviño, médico militar desde 1887, era también periodista y escritor, y gran conocedor de los usos y costumbres del Protectorado, en el que estuvo la mayor parte de su carrera militar. Uno de sus hijos, Gracián, obtuvo el grado de teniente médico en 1919. El 14 de diciembre de 1921, Francisco

Triviño fue cesado en la Jefatura y, en 1924, fue absuelto en el consejo de guerra que juzgó su conducta en los sucesos de 1921.

Placa en memoria de González Gamonal, que se halla en una fachada de la Plaza Mayor de El Barco de Ávila. El Ayuntamiento también dio su nombre a una calle de la localidad, hace ya bastantes años

Entrada al Panteón de Héroes del cementerio de Melilla. Fotografía del autor

Tras la toma de Zeluán, se procedió a la retirada de cadáveres y saneamiento de la Alcazaba y sus alrededores por fuerzas del regimiento de Zapadores bajo la dirección de la comisión de Higiene. Se comprobó que enfermería había sido incendiada por los rifeños, pereciendo abrasados el médico, el capellán y algunos

heridos y enfermos graves que no pudieron abandonarla. También se procedió a los trabajos de reparación, construcción de pozos y conducción de aguas. Los regimientos Wad-Ras y Borbón acamparon en el interior de la fortificación. Por esos días, elementos indígenas hostigaban a las tropas españolas, efectuando disparos hacia las posiciones próximas a Segangan.

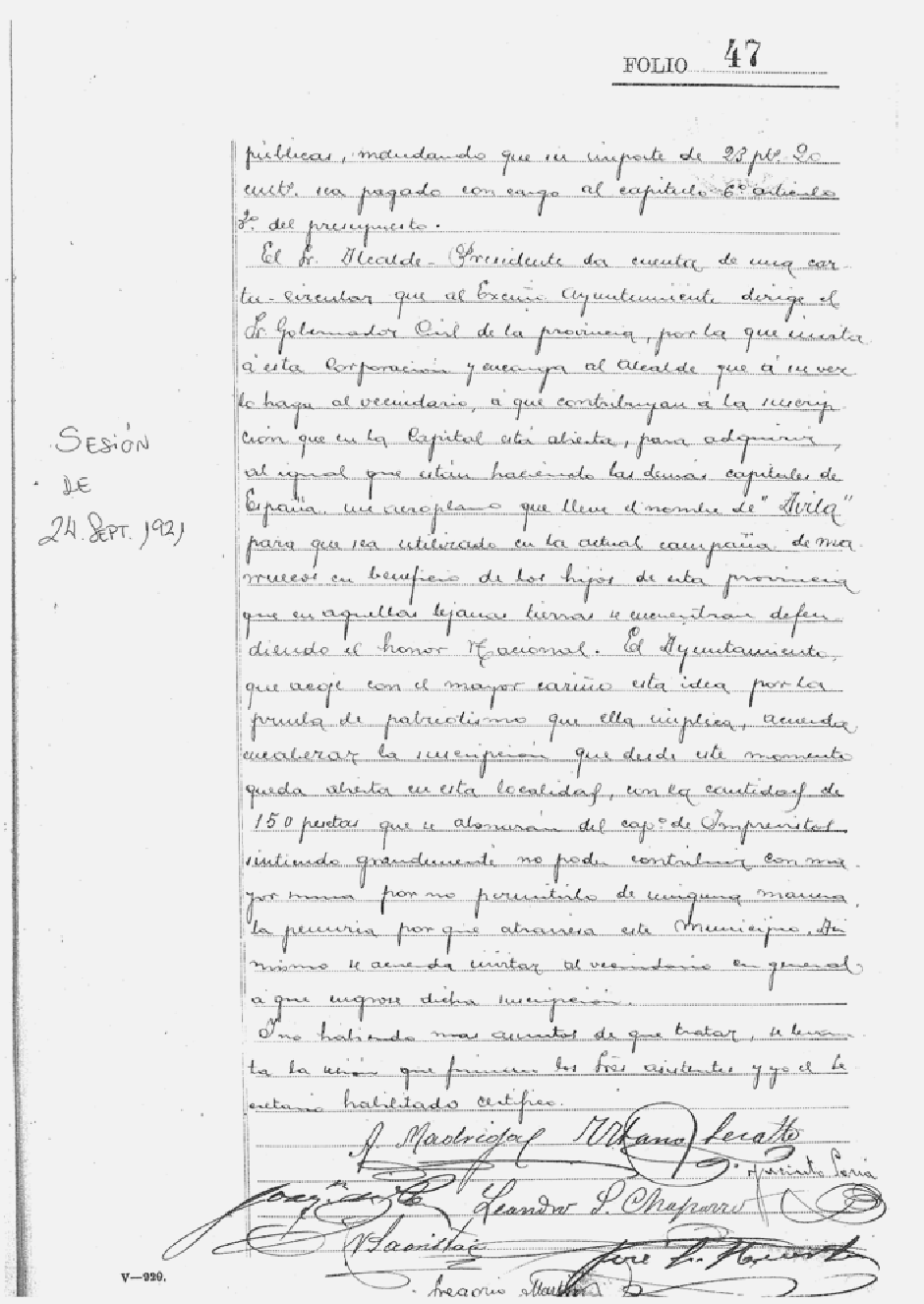

FOLIO 47

públicas, mandando que su importe de 93 pts. 2c cuot. sea pagado con cargo al capítulo 6º artículo 2º del presupuesto.

El Sr. Alcalde-Presidente da cuenta de una carta circular que el Excmo. Ayuntamiento dirige el Sr. Gobernador Civil de la provincia, por la que cuenta á esta Corporación y encarga al Alcalde que á su vez lo haga al vecindario, á que contribuyan á la suscripción que en la Capital está abierta, para adquirir un aparato que sirva haciendo las demás capitales de España, un aeroplano que lleve el nombre de "Avila" para que sea utilizado en la actual campaña de Marruecos en beneficio de los hijos de esta provincia que en aquellas lejanas tierras se encuentran defendiendo el honor Nacional. El Ayuntamiento que acoge con el mayor cariño esta idea por la prueba de patriotismo que ella implica, acuerda encabezar la suscripción que desde este momento queda abierta en esta localidad, con la cantidad de 150 pesetas que se abonarán del cap.º de Imprevistos, sintiendo grandemente no poder contribuir con mas por no permitirlo de ninguna manera la penuria por que atraviesa este Municipio. Asimismo se acuerda invitar al vecindario en general á que suscriba dicha suscripción.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión que firman los Sres. asistentes y yo el Secretario habilitado certifico.

SESIÓN DE 24 SEPT. 1921

V—920.

Libro de sesiones del Ayuntamiento de Barco de Ávila en la que se da cuenta de una circular del gobernador civil de la provincia, solicitando la suscripción para la adquisición de un aeroplano para la campaña de Marruecos. 24 de septiembre de 1921. Cortesía del Ayuntamiento de El Barco de Ávila

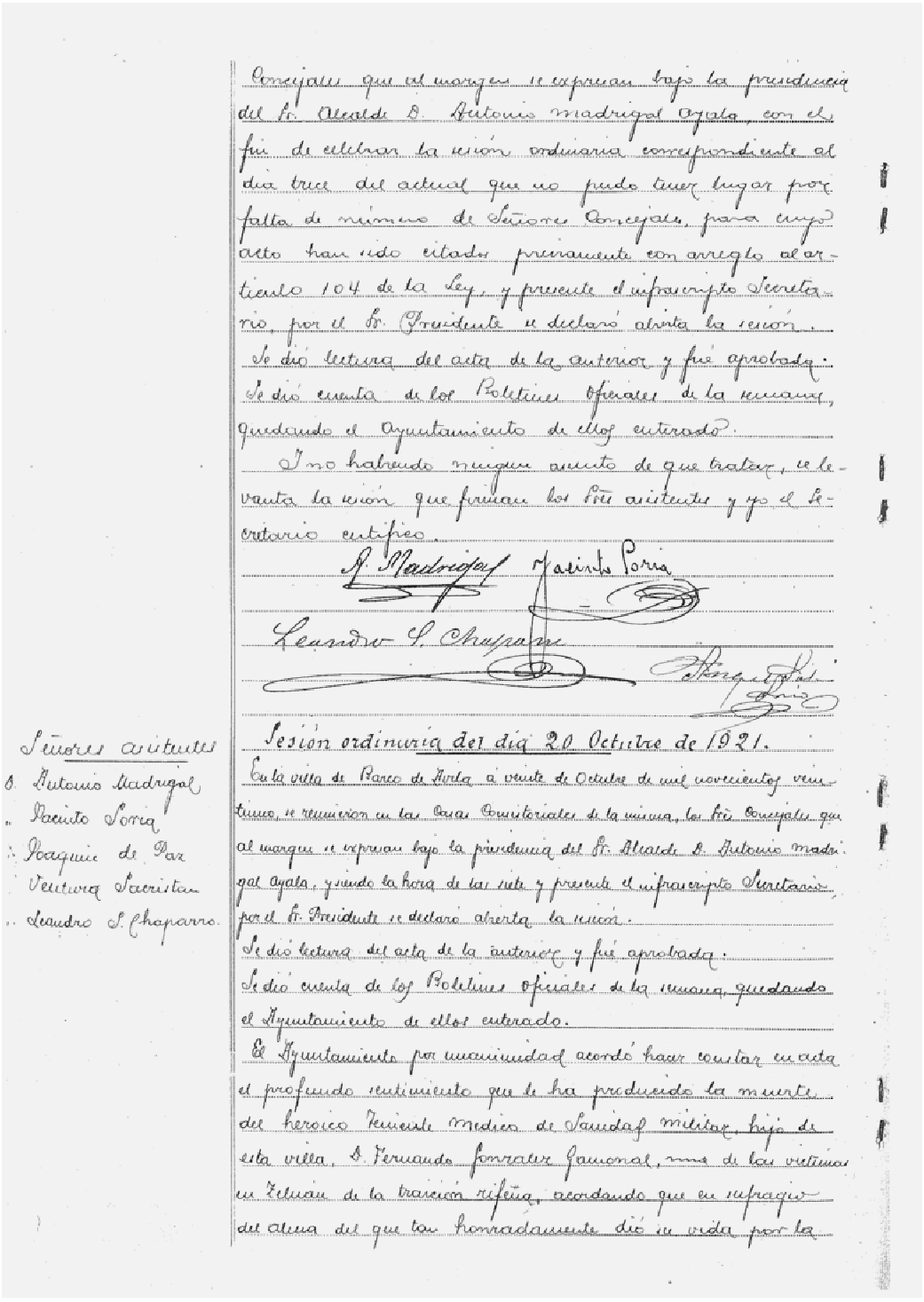

Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Madrigal Ayala con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día trece del actual que no pudo tener lugar por falta de número de Señores Concejales, para cuyo acto han sido citados previamente con arreglo al artículo 104 de la Ley, y presente el infrascripto Secretario, por el Sr. Presidente se declaró abierta la sesión.

Se dió lectura del acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de los Boletines Oficiales de la semana, quedando el Ayuntamiento de ellos enterado.

No habiendo ningún asunto de que tratar, se levanta la sesión que firman los Sres asistentes y yo el Secretario certifico.

A. Madrigal Marcelo Soria

Leandro S. Chaparro

Señores asistentes
D. Antonio Madrigal
" Marcelo Soria
" Joaquín de Paz
" Ventura Sacristán
" Leandro S. Chaparro

Sesión ordinaria del día 20 Octubre de 1921.

En la villa de Barco de Avila a veinte de Octubre de mil novecientos veinte y uno se reunieron en las Casas Consistoriales de la misma, los Sres Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Madrigal Ayala, siendo la hora de las siete y presente el infrascripto Secretario por el Sr. Presidente se declaró abierta la sesión.

Se dió lectura del acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de los Boletines Oficiales de la semana quedando el Ayuntamiento de ellos enterado.

El Ayuntamiento por unanimidad acordó hacer constar en acta el profundo sentimiento que le ha producido la muerte del heroico Teniente Medico de Sanidad Militar, hijo de esta villa, D. Fernando Gonzalez Gamonal, una de las víctimas en Zeluan de la traición rifeña, acordando que en sufragio del alma del que tan honradamente dió su vida por la

Sesión de 20 de octubre de 1921, celebrada bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Madrigal Ayala, en la que se hace constar «el profundo sentimiento que ha producido la muerte del heroico teniente médico de Sanidad Militar, hijo de esta villa, D. Fernando González Gamonal»

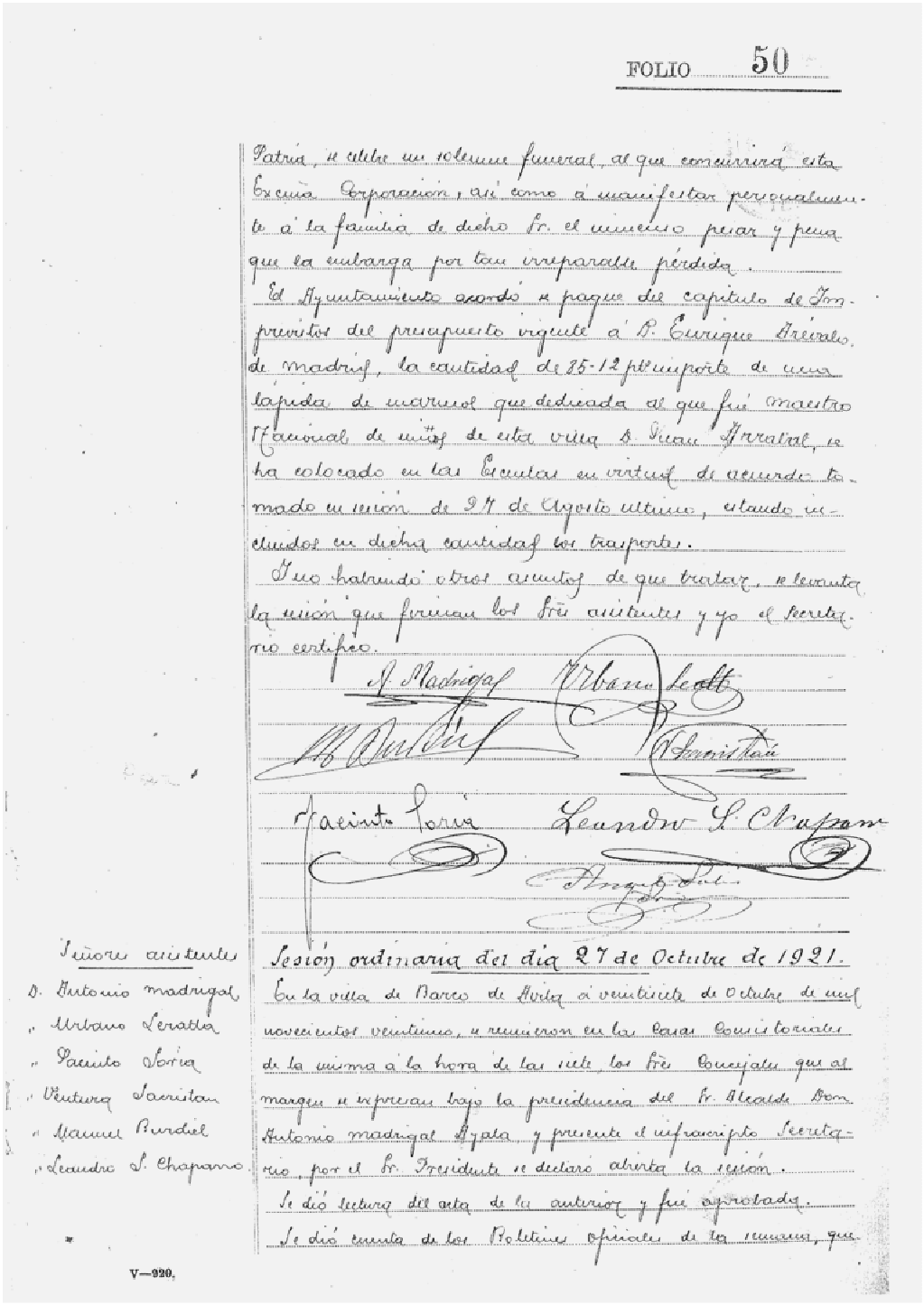

FOLIO 50

Patria, se celebre un solemne funeral, al que concurrirá esta Excma Corporación, así como á manifestar personalmente á la familia de dicho Sr. el sincero pesar y pena que la embarga por tan irreparable pérdida.

El Ayuntamiento acordó se pague del capitulo de Imprevistos del presupuesto vigente á D. Enrique Arrabal de Madrid, la cantidad de 25-12 pts importe de una lapida de marmol que dedicada al que fué Maestro Nacional de niños de esta villa D. Juan Arrabal, se ha colocado en las Escuelas en virtud de acuerdo tomado en sesión de 27 de Agosto ultimo, estando incluidos en dicha cantidad los trasportes.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión que firman los Sres asistentes y yo el Secretario certifico.

A. Madrigal — Urbano Lerdo — Secretario

Narciso Soria — Leandro S. Chapano

Señores asistentes
D. Antonio madrigal
" Urbano Lerdo
" Pacuto Soria
" Ventura Sacristan
" Manuel Burdiel
" Leandro S. Chapano

Sesión ordinaria del dia 27 de Octubre de 1921.

En la villa de Barco de Avila á veintisiete de Octubre de mil novecientos veintiuno, se reunieron en las Casas Consistoriales de la misma á la hora de las siete los Sres Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr Alcalde Don Antonio madrigal Ayala y presente el infrascripto Secretario por el Sr. Presidente se declaró abierta la sesión.

Se dió lectura del acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de los Boletines Oficiales de la provincia, que

V—920.

Continuación del acta en la que se manifiesta el acuerdo del consistorio para la celebración de un solemne funeral en memoria de Fernando González Gamonal

***

Teófilo Rebollar Rodriguez

El capitán D. Teófilo Rebollar Rodriguez era responsable de la enfermería de Monte Arruit. Fue quien amputó el brazo al Tcol. Fernando Primo de Rivera y Orbaneja, oficial al mando del Regimiento Alcántara 14 de Caballería.

Era capitán médico del Regimiento Mixto de Artillería de Melilla. Nacido en Villamurriel de Cerato (Palencia), el 1 de abril de 1892. Soltero, hijo de Teófilo Rebollar y Ramos y de Elisa Rodríguez Torres.

Valor: Acreditado. Juró fidelidad a la Bandera el 1 de noviembre de 1914 ante el Regimiento de Infantería León, nº 38.

Empleos:

Medico Alumno: 26 de septiembre de 1914; D.O. nº 216.
Médico Segundo por promoción de Sanidad Militar: 25 de junio de 1915; D.O. nº 139.
Capitán Médico de Sanidad: 5 de julio de 1919.

Destinos:

Academia Médico Militar: 26 de septiembre de 1914.
Regimiento de Infantería Vergara, nº 57: 28 de junio de 1915; D.O. nº 141.
4ª Compañía de la Brigada de Tropas de Sanidad Militar: 11 de agosto de 1915; D.O. nº 176.
Comisión Hospital Militar de Ceuta: 20 de agosto de 1915; D.O. nº 186.
Regimiento de Infantería Ceuta, nº 60: 7 de abril de 1916; D.O. nº 82.
Compañía Mixta de Sanidad Militar de Ceuta: 11 de noviembre de 1916; D.O. nº 255.
Regimiento de Infantería Garellano, nº 43: 15 de septiembre de 1917; D.O. nº 208.
Hospital Militar de Madrid Carabanchel: 26 de abril de 1918; D.O. nº 94.
Regimiento de Ferrocarriles en Madrid: 22 de febrero de 1919; D.O. nº 44.
Regimiento Mixto de Artillería de Melilla: 28 de junio de 1919; D.O. nº 143.

Recompensas:

Cruz de 1ª Clase del Mérito Militar con Distintivo Rojo; R.O.C. 30 de diciembre de 1916; D.O. nº 294.

Medalla Militar de Marruecos con el Pasador de Tetuán; por Orden manuscrita 30 de junio de 1917.

Observaciones.-

El 20 de junio de 1914 se graduó de Licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad de Madrid con nota de sobresaliente, expidiéndosele el oportuno título con fecha 14 de julio de 1914.

Fue designado para el Curso de Oftalmología; por R.O. 27 de septiembre de 1919; D.O. nº 220.

Muerto el 9 de agosto de 1921, herido por arma de fuego en Monte Arruit. Enterrado el 25 de octubre de 1921. Panteón de Héroes, fila 4, nicho 2. Precisamente junto al nicho de Fernando González Gamonal.

***

Capellán D. Jose Mª Camoy Irigoyen

El capellán José Mª Campoy Irigoyen, natural de Jaca, tiene noticias en Melilla de la actuación de su regimiento y se une a él en Drius, y sigue todas las vicisitudes hasta Monte Arruit, donde asombra por su serenidad y elevado espíritu en aquellos trances…

El heroico capellán del Regimiento de Caballería Alcántara 14 descansa en una última tumba del patio 5, fila 2, nº 2, del cementerio de Melilla, junto a otros miembros del clero castrense fallecidos en Melilla. Dio su vida por la patria en la

evacuación de Monte Arruit, el 9 de agosto de 1921. Asistió en sus últimos momentos al teniente coronel D. Fernando Primo de Rivera y Orbaneja.

En la fachada de su casa natal, en la calle Mayor de Jaca, cerca de las Benedictinas, hay una placa conmemorativa.

Placa conmemorativa

El reverendo Campoy Irigoyen era, en 1921, capellán 2º (teniente) del Regimiento de Alcántara de Caballería núm. 14, y formaba parte de las tropas asediadas en Monte Arruit. Un testigo presencial de la catástrofe, el teniente de Regulares don Esteban Gilaberte Ara, de la 10ª Mía, destinado en Dar Drius, describe así la gesta del heroico sacerdote:

«Desde Dar Drius, donde le saludé en la mañana del 23 de julio, mi querido capellán no desatendió un solo momento su especial misión, y durante la retirada a

Batel y Monte Arruit nadie pudo notar en él (que hubiera sido muy disculpable) ni aun la menor prueba de abatimiento y fatiga; era, pues, ejemplar sacerdote y militar. Joven y animoso, recorría muchas veces las enfermerías y barracones, dando consuelo al abatido, esperanza al pesimista (durante el largo asedio de Monte Arruit), auxilio espiritual a quienes lo habían de menester más urgentemente, pues en realidad todos lo necesitábamos en aquellas circunstancias, y bien comprendió él cuando, primero al cuartel general y después a las tropas, les fue dando la absolución... por una justa concepción de la realidad...pues el trágico final del 9 de agosto estuvo a punto de ocurrir el día 2, en que los moros atacaron el campamento por todas partes...

El día 9 se valieron de la traición y. cuando después de capitulados y desarmadas las cuatro quintas partes de la guarnición, salía ésta del campamento, conduciendo sus 402 heridos, fue arrollada la columna y asaltado el reducto por todas partes y entre aquella jauría de chacales, fieras sedientas de sangre, cayeron sacrificados al deber patrio y glorificados por el martirio cerca de 3.000 hombres, entre ellos el único representante del Sumo Hacedor; cayó el virtuoso capellán Campoy, murió bendiciendo a sus hermanos, ocupando dignamente el puesto que le corresponde en nuestra Historia militar, cuyas páginas al recoger con letras de oro los nombres de tantos héroes conocidos y anónimos, no podrán olvidar al de D. José María Campoy Irigoyen…».

Con la misma unción recibió la confesión del valiente teniente coronel Primo de Rivera que la del humilde soldado que, con los miembros mutilados, agonizaba entre otros veinte o treinta más, que sin recursos médicos para sus heridas, morían lentamente...

Estaba en todas partes y cumplió como bueno entre los mejores, sin que jamás desfalleciera en su caritativa misión de consolar al triste, visitar a los heridos y confortar al moribundo...»

La ciudad de Jaca ha querido honrar la memoria de su preclaro hijo, perpetuando su recuerdo, dando el nombre de don José María Campoy Irigoyen a una calle de la población y colocando una lápida en la casa donde nació, al comienzo de la calle mayor de la localidad, próxima al ayuntamiento y al convento de las benedictinas. A estos actos se asoció el pueblo en masa, pronunciando un sentido discurso el gobernador militar de la plaza don Fernando de Urruela.

La vivienda es una edificación típica de finales del XIX. El tiempo, como siempre, se ha encargado de cubrirla con la niebla de la indiferencia y, aunque existen visitas guiadas por la ciudad, los acontecimientos a los que alude la placa no se mencionan.

Su casa no se ha mantenido intacta hasta el presente, según vecinos, el ayuntamiento la expropió, tirando por tierra toda la parte de atrás, incluido balcones y escalera que conecta con el jardín; quedando ésta tapiada, abandonada… aunque ha habido muchos proyectos para rehabilitarla. Uno de ellos era su transformación en un

museo, que se formaría con herencias y material de casas abandonadas de los pueblos que sufrieron el éxodo a las ciudades, como aperos de labranza, vajillas antiguas, etc.

Homenaje al Capellán, hijo de Jaca

D. José María Campoy Irigoyen

Como todos nos habíamos figurado, así resultó de emotivo y brillante el homenaje y tributo póstumo que Jaca dedicó en la tarde del domingo último al querido y malogrado sacerdote paisano D. José M.ª Campoy Irigoyen, que, ejerciendo digna y heróicamente sus funciones de capellán en aquellas tristísimas jornadas de Monte Arruit, encontró la muerte del patriota abnegado y del fidelísimo cumplidor de sus deberes.

A las ceremonias de dedicación de una calle y descubrimiento de una magnífica lápida en la fachada principal de la casa donde nació, asistieron el Ayuntamiento en pleno, general gobernador señor Urruela, coroneles Sres. Servert y Villena, el M. I. Sr. D. José Coronas en representación del Prelado ausente, Cabildo Catedral, señor Juez de Instrucción D. Eduardo Vincenti, otras diversas representaciones y gran número de jefes y oficiales de los distintos cuerpos que integran nuestra guarnición. Formaban también en muy importantes lugares de la comitiva nuestros queridos amigos el secretario del Vicariato general castrense D. Miguel Irigoyen y el culto comandante Farmacéutico D. Miguel Campoy, tío carnal y hermano respectivamente del bondadoso sacerdote homenajeado, a los cuales acompañaban con todo afecto los dignos Teniente Vicario de la región D. José Alonso y capellanes del Ejército D. Domingo Borruel, D. Eloy Hernández, D. Fidel Castillo, D. José Ferrer, D. Joaquín Monzón, D. José Fernández, D. José María Vives, D. Miguel Sancerni y los tres ilustrados compañeros residentes en esta plaza.

De cómo hablaron y cómo sintieron los distintos señores que hicieron uso de la palabra en ese acto trascendental quisiéramos hacer un detallado resumen, pero nuestra gran voluntad se estrella en la dificultad de la falta de espacio. Los señores alcalde de la ciudad D. Francisco García Aibar, el general gobernador don Fernando de Urruela, el ilustrado capellán D. Domingo Borruel, el Teniente Vicario Sr. Alonso y el hermano del finado D. Miguel Campoy, supieron conmover a la concurrencia con frases y conceptos muy emotivos y de sentido altamente patriótico. Sus discursos fueron un cántico a la memoria y a las virtudes del mártir por la patria. El espíritu de José María Campoy les bendecía desde el Cielo.

Al día siguiente, y con tonos de la mayor solemnidad, se celebró en la iglesia de Santo Domingo un funeral. Además de todas las autoridades y comisiones mencionadas, asistió el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

En dicho acto religioso pronunció la oración fúnebre el ilustrado capellán castrense D. Antonino Arnal.

A la memoria del malogrado D. José María Campoy, *La Unión*, nuestro colega local, dedicó aquel día un número extraordinario.

Y cumplidos todos los detalles de este tributo de recordación y de cariño, salieron para Madrid los señores tío y hermano del finado, convencidos de que Jaca ha dado una prueba gallarda de su cultura y de sus sentimientos humanitarios.

A ella nos adherimos fervorosamente.

EN EL DÍA DE LA RAZA

Mi saludo a los soldados

Soldado de Nápoles, que fuiste a la guerra...
Esta frase, un día, se hizo popular;
mas toda la vida que ese canto encierra
quiero transformarla en este cantar:

Soldado de Jaca: volviste a tu tierra,
después que cumpliste con la obligación
de empuñar las armas y dar a la guerra
todas las nobleza de tu corazón.

Lleno de entusiasmo fuiste a la campaña:
de lo que sufriste, yo sé la verdad.
Pero tú decías: "Sea por España:„
y hallabas muy pronto la conformidad.

Contra la desgracia eras ocurrente,
poniéndole el freno de tu buen humor;
y así, decidido, risueño, valiente,
en ningún momento te abatió el dolor.

Decías, un poco nostálgico a ratos:
"¡Jaca! Los amigos que he dejado ahí,
¿cómo no me escriben cuatro garabatos
para demostrarme que piensan en mí?„

Esa indiferencia parecía extraña,
mas no hay que apurarse. Siendo de Aragón,
calmabas tu pena con un ¡Viva España!...
y encontrabas pronto la resignación.

Más tarde decías, con ansias de gloria:
"el primer disparo hecho en mi fusil
que sea una salva de grata memoria
para aquellos bailes de la Juvenil.„

Soldado de Jaca: la cosa se explica,
dejando allí amores de tu corazón.
...Bien sé yo, paisano, que quiso una chica
ir de cantinera a tu batallón.

"Llévame a tu lado;—te escribía ansiosa—
mira que no puedo yo vivir sin tí.„
Y aunque es presumida y jaca... randosa,
tú le contestaste: "Quietecita allí.

La vida tenemos pendiente de un hilo,
y aquí, entre los moros, no haces falta tú:
cálmate, chiquilla; déjame tranquilo:
para faldas... bastan las del Gurugú.„

—

En paz y dichosa, queridos paisanos,
que todos a España la podamos ver.
Soldados de Jaca: vengan esas manos,
ya que habéis cumplido con vuestro deber.

Y ahora, los de arriba como los de abajo,
a luchar valientes por el porvenir:
cada uno a su oficio, que la del trabajo
es la mejor guerra que puede existir.

Y para vosotros, jefes y oficiales,
que aquí estáis, en honra de nuestra ciudad;
e identificados, las ansias locales
sabéis ya sentirlas con toda lealtad,

allá va el abrazo que mi alma os envía:
recibidlo ufanos, que aquí, en Aragón,
ese abrazo quiere decir: *hidalguía;*
ese abrazo quiere decir: *corazón.*

Francisco Quintilla

Noticia del homenaje al capellán Campoy Irigoyen aparecida en las páginas de *El Pirineo Aragonés*, publicación sabatina de la ciudad de Jaca, de octubre de 1927

El total de las fuerzas reunidas en Arruit ascendía el 29 de julio de 1921 a 3.017 hombres; reunidos en un perímetro inferior a la mitad del que tiene la Puerta del Sol. La defensa de Monte Arruit se prolongó hasta el 9 de agosto. Falta de agua, municiones (5 cartuchos por individuo) y medicamentos. Tres cañones descargaban sobre la posición, que recibió 114 disparos el primer día, que se concentraban sobre todo desde el mediodía hasta la puesta de sol.

Unas de las salidas para la aguada, fue catastrófica, no quedando prácticamente nadie de los 200 que salieron en guerrilla. Durante los 12 días que allí estuvieron solo comían una vez al día garbanzos y arroz con carne de caballo…

La gangrena campó a sus anchas. Declara el general Navarro: «Tras haber recibido varios heliogramas autorizándome el Alto Mando para pactar con el enemigo. Cuando empezaba a darse cumplimiento de lo acordado -sobre las 13,30 del día 9 de agosto comenzó la evacuación- la chusma que rodeaba el campamento en número de unos cuatro mil hombres, asesinaron a la ya indefensa guarnición».

Su cadáver sería rescatado el 27 de enero de 1923.

***

La Guerra de África

Tras Annual

Breve semblanza de un protagonista anónimo

Según la Subsecretaría de E.M. (5º Ngº), entre el 23 de julio y 20 de septiembre de 1921 se realizó un amplio movimiento de fuerzas expedicionarias a África. Entre estas tropas, las de infantería las componían unidades pertenecientes a 25 regimientos, entre ellas, un batallón del Regimiento Castilla núm. 16.

El cabo Calixto Sepúlveda Román nació en Alamillo (Ciudad Real), el 2 de mayo de 1902, hijo de Jerónimo y Eliades. Llamado a filas, ingresó en el Regimiento Castilla núm. 16 de Infantería, acantonado en Badajoz. El primer batallón de esta Unidad fue destacado a Melilla tras los sucesos de julio de 1921. Participó en la recuperación de Nador y Monte Arruit.

Marchó a África con el primer batallón del Regimiento Castilla, que embarcó en el vapor *Atlante* y llegó a la zona de operaciones el 25 de julio de 1921, día de Santiago Apóstol, al mando del teniente coronel Baldomero Álvarez Agudo.

El cabo Sepúlveda contaba que cuando estaban en las posiciones, los enemigos rifeños les intimidaban con gritos y susurros «*Paisaasss… no pasar nada… entregar fusila… marchar…*». Aprendió a leer y escribir en la mili. De profesión jornalero, falleció en su pueblo natal el 7 de julio de 1986.

Calixto Sepúlveda Román con uniforme de cabo del Rgtº. Castilla núm. 16 de Infantería. 1921

Cuchillo-bayoneta y funda, modelo 1893, para el fusil Máuser español, reglamentaria en la guerra de África. Arriba, bayoneta de cubo para el fusil Remington modelo 1871. 1921. Cortesía de Dña. Vera Sepúlveda. Fotografía del autor

***

Apéndice

Mandos de Veterinaria Militar en 1921:

Subinspector veterinario de 1ª, coronel: 3 en anuario, ninguno en Melilla.

Subinspector veterinario de 2ª, teniente coronel, 11 en anuario, ninguno en Melilla.

En la Comandancia Militar de Melilla, en julio de 1921, figuraban los siguientes veterinarios:

Veterinarios mayores, comandantes: 27 en anuario, 1 en Melilla. Se trataba de Baltasar Pérez Velasco, que era el Jefe de Veterinaria Militar de Melilla, había nacido en enero de 1874.

En el anuario figuraban 111 veterinarios 1º (capitanes), de los cuales 8 estaban destinados en Melilla: Ladislao Coderque Gómez, Agustín Elvira Sadava, Bonifacio Llevot Guillén, Candelo Corbín Ondarza, Gonzalo Espejo del Pozo, Luis Plaza García, Teófilo de la Ossa Alcázar y Clemente Martínez Herrera.

Veterinarios 2º (tenientes): 83 en anuario, 7 en Melilla: Alfredo Jiménez Jiménez, Eusebio López Maestre y Barcena, Tomás López Sánchez, Manuel Ulierte Torres, Francisco Acin Martínez, Luis Del Valle Cuevas y Enrique Ortiz De Landazuri Rodríguez.

Veterinarios 3º (alféreces): 44 en anuario, 6 en Melilla: Eladio Gómez Díaz, Luis Doménech Lafuente, Eduardo Caballero Morales, José Montero Montero, Antonio Morado Gómez, Federico López Gutiérrez.

En el anuario militar de 1921 no aparece el veterinario 3º Vidal Platón Bueno. Sustituyó en el Alcántara a Doménech Lafuente.

Total de veterinarios en Anuario de 1921: 279, de ellos 22 destinados en Melilla. De estos, 5 muertos en combate: Eduardo Caballero Morales y Vidal Platón Bueno pertenecían al Regimiento de Cazadores de Alcántara núm. 14 de Caballería. Tomás López Sánchez a la Comandancia de Intendencia, Luis Del Valle Cuevas al Regimiento Mixto de Artillería, y Enrique Ortiz De Landazuri Rodríguez al Grupo de Regulares Indígenas.

Herradores:

El Regimiento de Cazadores de Alcántara núm. 14 de Caballería contaba con 14 herradores (de 1ª, 2ª y 3ª) de los 31 adscritos a la Comandancia Militar de Melilla, de los cuales 11 murieron en combate.

Educandos de banda:

También murieron 13 de los 14 educandos de banda (cornetas) del Regimiento, adolescentes casi niños, que acompañaron a su Unidad hasta el final.

Cabezas de ganado: Se distribuían en seis regimientos (San Fernando 11 de Infantería, Ceriñola 42 de Infantería, Melilla 59 de Infantería, África 68 de Infantería, Alcántara 14 de Caballería y Mixto de Artillería), la Comandancia de Artillería, la Brigada disciplinaria, La Comandancia de Ingenieros, la Comandancia de Intendencia, la Compañía Mixta de Sanidad, el Grupo de Regulares Indígenas y la Policía Indígena de Melilla. En total 5.338 cabezas de ganado.

El total de ganado equino del Regimiento Alcántara era de 858 semovientes.

***

El Regimiento de Cazadores de Alcántara 14º de Caballería, que luce sobre su estandarte, con todo merecimiento, la Corbata Laureada de San Fernando, por RD. 905/2012, será el protagonista de mi próxima entrega sobre los sucesos de Annual.

Precisamente haré una obligada referencia, apoyadas en testimonio documental, a las diversas declaraciones efectuadas durante el Juicio Contradictorio, que se instruyó tras el Desastre para la concesión de tan alta distinción militar y, en particular, a las realizadas por el teniente coronel Pérez Ortiz.

Madrid, marzo de 2017